



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos y Calidad Educativa
Servicio de Personal Docente

Como consecuencia de las modificaciones realizadas en las plantillas de los centros públicos de la Región de Murcia, por la Orden de esta Consejería de 11 de junio de 2012, (BORM de 15 de junio), que modifica la Orden de 14 de Marzo (BORM de 15 de junio), una vez aplicada la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 1 de junio de 1992 (BOE del 9), y finalizado el plazo habilitado para efectuar las reclamaciones para la subsanación de los posibles errores de la Resolución Provisional, del 28 de junio, esta Dirección General resuelve:

Elevar a definitiva la Resolución de este proceso efectuada el pasado día 30 de junio, para ello se hacen públicas las siguientes relaciones:

1.- Relación de vacantes en Centros de Primaria e Infantil, que han servido de base al proceso regulado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 1 de Junio de 1992 (BOE de 9 de junio), en los centros cuya relación de puestos de trabajo fue modificada por las ordenes anteriormente citadas. (**Anexo I**)

2.- Relaciones de funcionarios del Cuerpo de Maestros, que afectados por la modificación han obtenido destino en este proceso:

2.1.- Orden Alfabético (**Anexo II**)

2.2.- Orden de Antigüedad (**Anexo III**)

3.- Relaciones de funcionarios del Cuerpo de Maestros, que afectados por la modificación quedan pendientes de destino, a los que les será de aplicación lo previsto en el artículo 12 y 16 del Real Decreto 1364/2010 de 29 de octubre:

3.1.- Orden Alfabético. (**Anexo IV**)

3.2.- Orden de Antigüedad en el Cuerpo. (**Anexo V**)

4.- Relación de vacantes en dichos centros, tras la realización del proceso. (**Anexo VI**)

De acuerdo con lo anterior y de conformidad con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 1 de junio de 1992, (BOE del 9-6), los ceses en el centro de procedencia tendrán efectos 31 de agosto de 2012, por lo que la posesión en los centros adjudicados será con efectos 1 de septiembre de 2012.

Por parte de esta Consejería, y con los efectos citados en el párrafo anterior se expedirán las correspondientes resoluciones individuales.

Los interesados podrán en su caso, interponer recurso Contencioso-Administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 8.2), 14 y 46 de la Ley 29/98. de 13 julio (BOE del 14-7), reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en Reposición ante esta misma Consejería en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos y Calidad Educativa
Servicio de Personal Docente

conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Murcia 4 de Julio 2012

**EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD EDUCATIVA**



Joaquín Buendía Gómez

Edo. Joaquín Buendía Gómez



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo
Dirección General de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de la Fama, 15
30006 Murcia
<http://www.educarm.es>
<http://www.carm.es>

Tel: 968 279873
968 279874
Fax: 968 277600

ANEXO I: RELACIÓN DEFINITIVA DE VACANTES DE INICIO QUE SIRVEN DE BASE AL PROCESO DE READSCRIPCIÓN DE MAESTROS EN CENTROS

LOCALIDAD	CENTROS	CÓDIGO	AL	AL*	EF	EF*	EI	EI*	FR	FI	FI*	MU	MU*	PRI	PT	PT*
Fenazar-Molina de Segura	CINF. Prim. Campo de Molina	30004206	0	0	1	-1	0	0	0	1	-1	1	-1	0	0	0
Murcia	CINF. PRIM. Mariano Aroca	30005521	0	0	0	0	-1	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Guadalupe-Murcia	CINF. PRIM. Virgen de Guadalupe	30005260	1	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

*Itinerante

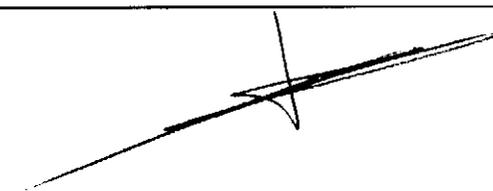
LOCALIDAD	CENTROS	CÓDIGO	ES	IN	PS	LL	MA
BENIAJAN-MURCIA	IES BENIAJAN	30010280	0	0	-1	0	0

Murcia, 04 de julio de 2012

**ANEXO II - Relación DEFINITIVA de Maestros que han resultado Adscritos en Centros
en virtud de los arts. 5 y 6 de la Orden de esta Consejería de 18 de mayo de 2010 (BORM 3-6), por la que se dispone
la aplicación de la O.M. E y Ciencia de 1-9-92 (BOE 9-6)**

Orden: Alfabético

	<u>Antigüedad en el cuerpo</u>			<u>Antigüedad en el centro</u>						
	<u>Años</u>	<u>Meses</u>	<u>Días</u>	<u>Años</u>	<u>Meses</u>	<u>Días</u>				
073943933 AZNAR SALA, MARINA				12	0	0				
Destino curso 2011/2012	0597AL	Itinerante	30005260	VIRGEN DE GUADALUPE			GUADALUPE DE MACIASCOQUE	MURCIA		
Destino curso 2012/2013	0597AL		30005260	VIRGEN DE GUADALUPE			GUADALUPE DE MACIASCOQUE	MURCIA		
048499451 FENOR MARTINEZ, TAMAR				8	0	0				
Destino curso 2011/2012	0597FI	Itinerante	30004206	CAMPO DE MOLINA DE SEGURA			FENAZAR	MOLINA DE SEGURA		
Destino curso 2012/2013	0597FI		30004206	CAMPO DE MOLINA DE SEGURA			FENAZAR	MOLINA DE SEGURA		
022451976 GRANERO FERNANDEZ, DOLORES				33	7	16				
Destino curso 2011/2012	0597EI		30005521	MARIANO AROCA LOPEZ			MURCIA	MURCIA		
Destino curso 2012/2013	0597PRI		30005521	MARIANO AROCA LOPEZ			MURCIA	MURCIA		
023006739 NAVARRO CANO, CARIDAD				8	0	0				
Destino curso 2011/2012	0597MU	Itinerante	30004206	CAMPO DE MOLINA DE SEGURA			FENAZAR	MOLINA DE SEGURA		
Destino curso 2012/2013	0597MU		30004206	CAMPO DE MOLINA DE SEGURA			FENAZAR	MOLINA DE SEGURA		



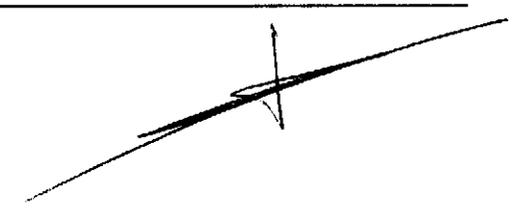
**ANEXO III - Relación DEFINITIVA de Maestros que han resultado Adscritos en Centros
en virtud de los arts. 5 y 6 de la Orden de esta Consejería de 18 de mayo de 2010 (BORM 3-6), por la que se dispone
la aplicación de la O.M. E y Ciencia de 1-9-92 (BOE 9-6)**

	<u>Antigüedad en el cuerpo</u>			<u>Antigüedad en el centro</u>							
	<u>Años</u>	<u>Meses</u>	<u>Días</u>	<u>Años</u>	<u>Meses</u>	<u>Días</u>					
022451976 GRANERO FERNANDEZ, DOLORES				33	7	16	17	0	0		
Destino curso 2011/2012	0597EI		30005521				MURCIA				MURCIA
Destino curso 2012/2013	0597PRI		30005521				MURCIA				MURCIA
073943933 AZNAR SALA, MARINA				12	0	0	11	0	0		
Destino curso 2011/2012	0597AL	Itinerante	30005260				GUADALUPE DE MACIASCOQUE				MURCIA
Destino curso 2012/2013	0597AL		30005260				GUADALUPE DE MACIASCOQUE				MURCIA
048499451 FENOR MARTINEZ, TAMAR				8	0	0	5	0	0		
Destino curso 2011/2012	0597FI	Itinerante	30004206				FENAZAR				MOLINA DE SEGURA
Destino curso 2012/2013	0597FI		30004206				FENAZAR				MOLINA DE SEGURA
023006739 NAVARRO CANO, CARIDAD				8	0	0	8	0	0		
Destino curso 2011/2012	0597MU	Itinerante	30004206				FENAZAR				MOLINA DE SEGURA
Destino curso 2012/2013	0597MU		30004206				FENAZAR				MOLINA DE SEGURA

ANEXO IV - Relación DEFINITIVA de Maestros que han quedado pendientes de Destino como consecuencia de la aplicación de la Disposición adicional 2ª del R.D. 1364/2010 de 29 de Octubre (BOE del 30) por el que se regula los Concurso de Traslados de ámbito estatal entre personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la ley orgánica 2/2006, de 3 de Mayo de Educación y otros procedimientos de previsión de plazas a cubrir por los mismos.

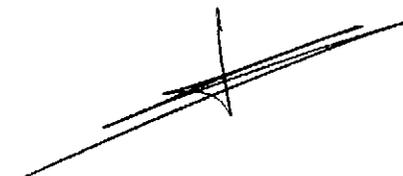
Orden: Alfabético

	Antigüedad en el cuerpo			Antigüedad en el centro		
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
022481875 MARTINEZ CLARES, CARMEN						
Destino curso 2011/2012	0597PS	30010280	BENIAJÁN	11	0	0
Destino curso 2012/2013				BENIAJAN		MURCIA
074341999 VICENTE MARTINEZ, PILAR						
Destino curso 2011/2012	0597EF Itinerante	30004206	CAMPO DE MOLINA DE SEGURA	14	0	0
Destino curso 2012/2013				FENAZAR		MOLINA DE SEGURA



ANEXO V - Relación DEFINITIVA de Maestros que han quedado pendientes de Destino como consecuencia de la aplicación de la Disposición adicional 2ª del R.D. 1364/2010 de 29 de Octubre (BOE del 30) por el que se regula los Concurso de Traslados de ámbito estatal entre personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la ley orgánica 2/2006, de 3 de Mayo de Educación y otros procedimientos de previsión de plazas a cubrir por los mismos.

	Antigüedad en el cuerpo			Antigüedad en el centro					
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
022481875 MARTINEZ CLARES, CARMEN				26	0	0			
Destino curso 2011/2012	0597PS		30010280				BENIAJAN		MURCIA
Destino curso 2012/2013									
074341999 VICENTE MARTINEZ, PILAR				20	0	0	14	0	0
Destino curso 2011/2012	0597EF	Itinerante	30004206				CAMPO DE MOLINA DE SEGURA		FENAZAR
Destino curso 2012/2013									MOLINA DE SEGURA





Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo
Dirección General de Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

Avda. de la Fama, 15
30006 Murcia
<http://www.educarm.es>
<http://www.carm.es>

Tel: 968 279873
968 279874
Fax: 968 277600

ANEXO VI: RELACIÓN DEFINITIVA DE VACANTES RESULTANTES TRAS EL PROCESO DE READSCRIPCIÓN DE MAESTROS EN CENTROS

LOCALIDAD	CENTROS	CÓDIGO	AL	AL*	EF	EF*	EI	EI*	FR	FI	FI*	MU	MU*	PRI	PT	PT*
Fenazar-Molina de Segura	CINF. Prim. Campo de Molina	30004206	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	CINF. PRIM. Mariano Aroca	30005521	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Guadalupe-Murcia	CINF. PRIM. Virgen de Guadalupe	30005260	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

*Itinerante

LOCALIDAD	CENTROS	CÓDIGO	FS	IN	PS	LL	MA
BENIAJAN-MURCIA	IES BENIAJAN	30010280	0	0	0	0	0

Murcia, 04 de julio de 2012